

EL CRUCERO DESTRUIDO Y DERRIBADO POR LOS MOROS

LAS EXCAVACIONES DEL ATRIO PARROQUIAL, HARTO JUSTIFICADAS

EUGENIO EIROA HERMO

Es posible que ya nadie ignore que, el enterramiento de los difuntos, antiguamente se hacía en el interior de las Iglesias, donde pagaban o adquirían sepulturas aquellas familias que podían hacerlo. Más tarde, a la vista del crecimiento del vecindario, y también y del número elevado de defunciones (recuérdense, por ejemplo las tremendas epidemias de la peste bubónica, el cólera morbo, la gripe, etc., que tanto llegaron a asolar a las poblaciones, y a las que se denominaba "el mal reinante", se dictaron enérgicas disposiciones, gracias a las cuales, los enterramientos hubieron de pasar al exterior de los templos, como aún puede verse en infinidad de parroquias de nuestra Galicia. Solamente quedaban permitidos dentro los cadáveres de hidalgos personajes, con patronazgo, con o sin derecho de presentación, o dignidades eclesiásticas y pocos más; y hasta incluso a estos se le aplicó la prohibición también, salvo casos muy contados y especiales.

De este modo, los terrenos circundantes de las Iglesias vinieron a convertirse en cementerios católicos, amparados y protegidos espiritualmente por sus propias parroquiales. El recinto, bien acotado, era dotado ineludiblemente de un Crucero que lo presidía, casi siempre dando frente a la propia Iglesia.

Cuando el ayuntamiento de Cangas, construyó el primer Cementerio Municipal (1) donde aún existe, con frente a la calle de San José (por entonces en zona despoblada y extrema de esta feligresía) los restos habidos alrededor de la Colegiata, fueron recogidos en un gran osario, construido y adosado al efecto en el ángulo que forman las paredes exteriores de la Capilla mayor, con el cuerpo de aquella, en su parte Sur.

No pocos, todavía recordarán -como nosotros- este panteón, ya que fue suprimido no hace muchos años.

No sin cierto rubor, tengo que confesar como, siendo todavía un niño, iba junto con otros, al salir a mediodía de la escuela para curiosear allí -cosa propia de adolescentes-, subiendo uno sobre los hombros del otro, y poder mirar así las calaveras (ellos decían "as calindornas") cosa que efectuábamos casi "cargados" de miedo, no solo por lo dicho, sino para que los de la pandilla, es decir, los otros "rapaces" de la escuela, más inquietos y vivarachos, -que nos incitaban con su ejemplo de hacerlo- no pudieran achacarnos cobardía. Pero hemos de decirlo, también, en aras de la verdad, que jamás lo hicimos con intención de burla despectiva ni por descontento, con ánimo de profanación o de faltar al respeto debido a aquellos **restos** de nuestros antepasados. Prueba de ello, es que solo éramos capaces de hacerlo -como acabamos de decir, en las luminosas horas del mediodía y aun así después de que la gruesa campana mayor de la cercana torre parroquial, con su grave tono, hubiera terminado de hacer sonar el toque de oración (huelga añadir que, de noche -claro está- nunca seríamos capaces), de hacer heroicidades semejantes.

Más adelante, ese osario fue igualmente suprimido y los restos mortales debieron ser trasladados al nuevo cementerio de la Altamira (San José), para construir en su lugar unos jardines, que también se fueron al garete tras el fallecimiento de quién los cuidaba, la bondadosísima Sra. Maximina Montes de Chamadoira -tan cariñosamente recordada por todos-, y

dueña de la única fonda con que se contaba, "La PRIMAVERA" situada enfrente, y donde hoy funciona una tintorería que regentan sus descendientes.



CANGAS. Año 1977: Parte superior y principal del histórico crucero "destruido y derribado por los moros cuando invadieron la villa a comienzos del siglo XVII, en el momento en que fue descubierto, antes de ser extraído del subsuelo, cerca de la puerta principal del magnífico y grandioso templo cangués. Es posible que esta hermosa pieza integrara la cabecera del viacrucis que antiguamente lo contorneaba. (Texto y foto EIROA)

Contamos hoy todo esto, a modo de prólogo, tratando, una vez más, de clamar a favor de la recuperación de nuestro patrimonio histórico, como tantas veces lo hemos dicho, sin dejamos vencer por el desánimo que suele aparecer cuando los nobles propósitos, tan lamentablemente, no encuentra eco.

Resulta que, en el **año de gracia de 1649**, precisamente un 8 de diciembre, (fíjense en esa fecha que también fue la de invasión berebere), verificó la visita pastoral a la "**Iglesia de Santiago de la Colegial villa de Cangas**", el licenciado D. FRANCISCO ALONSO GANE, Rector de Santa María la Grande de la villa de Pontevedra, Visitador General de la Ciudad y Arzobispado de Santiago, por el Ilmo. Reverendísimo Sr. don FERNANDO DE ANDRADE Y SOTOMAYOR, Arzobispo y Señor de dicho Arzobispado, cuyo límite Sur de su extensísima demarcación, incluyendo también las **Islas Cíes**, termina en la orilla Norte de esta ría de Vigo. La orilla Sur ya pertenece al Obispado de Tuy-Vigo.

De tal superior visita pastoral, quedó naturalmente la debida constancia en el folio 153 del libro **1º** de Fábrica de la Cofradía del CRISTO BUEN JESUS, que es decir la misma de la Iglesia, carente de suficientes rentas (2).

Regían por entonces nuestra gran Colegiata, como PRIOR de ella, nada menos que el hidalgo y también Licenciado D. JUAN MARIÑO DE LOBERA Y SOTOMAYOR, de la blasonada casa señorial de San Roque, hace tanto tiempo inexistente, en el barrio de Roterdam, que últimamente perteneció a la familia Sequeiros Matos. Y a él sometidos, como Racioneros de la misma Colegiata, otros sacerdotes de la Nobleza, como D. MIGUEL GONZALEZ DE MORRAZO, (quién precisamente tenía derecho de sepultura en la Capilla de las Angustias en la Iglesia anexa de Santa María de

Darbo,) D. JUAN FERNÁNDEZ DE GONDARAN, don GONZALO FERNANDEZ DE MORRAZO, D. FERNANDO DO SEIXO, y D. PEDRO DOVAL FUENTEFRIA, (3). Y he aquí el texto del acta de la visita:

"Y por cuanto el CRUCERO que ..ta (¿esta?) cerca de la puerta principal de la Igsia. esta destruido y derribado desde el tiempo que los moros entraron y destruyeron a dha, Villa para lo cual necesita de Reparó y Reedificación, y siendo Sm (quiere decir Su Merced) informado de que para este reparo algunos difuntos han dexado alguna limosna y especialmente trescientos rs. Por tanto mando a las personas a cuyo cargo está dha. Limosna y lo demás que dispuesto han dejado los de funeral lo hagan dentro de dos meses que se le dán por termino y tres canónicas... y con asistencia del Prior y Racioneros se deposite dicha limosna y póngase pronto para la paga de la reedificación de dho. Crucero, el qual se compomga dentro de quatro meses y el prior y Racioneros tenga cuidado dello con asis^a de la justicia, y según a quienes se encargue esta obra piadosa y costando mas cantidad dicha reedificación, Sm (Su Merced) dá com para que se pueda repartir entre los vecinos".

Parece no quedar ya lugar a dudas, de que entre las salvajadas cometidas por los turcoberberes cuando asolaron y quemaron Cangas y su iglesia y se produjo el milagro de que **"un Santo Cristo grande, de mucha devoción y milagroso, NON QUIXO ARDER"**, (a pesar de que también le pusieron fuego), haciendo toda clase de estragos, (4) en 1617, o sea 32 años antes de la visita pastoral que nos ocupa, y precisamente el mismo día de la destrucción, el 8 de diciembre, aquellos resentidos salvajes, destruyeron y derribaron ese crucero que estaba cerca de la puerta Principal del templo. Cualquier cosa no debía ser, -como se observa- cuando para su reconstrucción se habían aportado limosnas, y el propio visitador arzobispal, 32 años después, mandó recuperarlo. Pero esto indudablemente no se produjo, puesto que al margen, y sin duda escrito en la siguiente visita, se consignó la nota de "No se ha cumplido". Ni tampoco se cumplió -cabe deducir- ni 32, ni 328 años después de aquella que es lo mismo que decir 360 años desde que "los moros", lo derribaran con su furia vengativa (5).

Observemos lo que ocurrió ahora, hace un cuarto de siglo, en el año 1977, que confirma lo anteriormente consignado:

Cuando el Ayuntamiento de Cangas, en esa fecha, procedió a suprimir la deteriorada e inapropiada capa de cemento con que había sido recubierto el cementerio de junto a la Iglesia, para proceder a su enlosado con piedra, como corresponde más adecuado y preciso era; hubo necesidad de abrir una estrecha zanja para enterrar en ella una cañería desaguadora de pluviales, y al excavar, sin pensarlo ni buscarlas, fueron halladas, con gran sorpresa, dos magníficas e históricas piezas: Una, la imagen en piedra, de un viejo Santo, todavía hoy no clasificado, y quizá procedente de la vieja Iglesia derruida antes de construir la actual. Otra, la parte superior de un precioso Crucero, también en piedra, a la que solo falta el brazo izquierdo. Además del Cristo en el anverso, presentaba en el reverso sobre un pequeño trono sostenido por una cara de ángel alado, una imagen de la Virgen de las Angustias, sentada con su divino Hijo en el regazo. Se trata de una Cruz biselada con remates bifurcados, como la que tiene el famoso Cruceiro Medieval de Cruz de Castro, en el camino de Cimadevila a Darbo, que quizá es el más antiguo de los muchos que tenemos.

Y ¿sabéis donde estaba enterrado y destruido? Pues precisamente en el sitio que la visita pastoral de 1649 (8 de diciembre) señalaba, o sea, cerca de la mismísima puerta principal de la Iglesia.

Se trata, pues, del mismo crucero, y lo que nos queda aún por saber es si ese, no era aquel que en su origen coronaba el calvario circundante de la Colegiata con sus complementarias catorce cruces, también de piedra (6).

Como era de esperar las preciosas piezas recuperadas, fueron puestas a buen recaudo debido al celo de nuestro párroco D. JESÚS BARREIRO VÁZQUEZ, y, si mal no recuerdo, fue el mismo quien un día clamó en la Casa Consistorial, ante el Patronato del Patrimonio Histórico-Artístico y Documental de Cangas, por su restauración y colocación en los ángulos traseros de la Iglesia, hoy al libre albedrío y tan desconsideradamente convertidos por los desaprensivos en vergonzosos basureros, que ya urge suprimir reponiendo las apropiadas verjas, que tenían hace más de 50 o 60 años. Bueno sería, que esa petición fuera atendida, puesto que se trata de lugares tan céntricos y transitados, que podríamos mostrar con orgullo y no –como ahora- avergonzados.

Por medio del Organismo Municipal Autónomo de Turismo, y no sin suficiente fundamento clama ahora el Ayuntamiento, para que el Municipio sea declarado como "de interés turístico". Cuenta incluso con estupendos y entusiastas guías que acompañan y explican a los turistas los distintos lugares bellísimos del término municipal. Dentro de poco, Dios mediante, podrán mostrarles también, en muy apropiado asentamiento, no solo el hórreo gallego, el estanque, los monumentos y la botánica de la gran alameda Nueva del Señal, sino también la reconstruida, la histórica, y doblemente blasonada Capilla del Hospital, que nunca debió desaparecer, y por la que tanto vienen luchando todas las instituciones y pueblo de Cangas. Y restaurando ese Crucero, junto con otros vestigios del pasado que se añadirían, también podrían mostrar a los visitantes esos ángulos muertos en el exterior de nuestra gran Iglesia Ex-Colegiata que, adecuadamente ajardinados podrían contener no solamente el histórico Crucero recuperado, sino otras varias piezas más, interesantes vestigios del pasado, que andan por ahí desperdigadas a la espera de emplazamiento apropiado, y que sin duda habrían de aportarse a la vista de todo ello.

Debe, por consiguiente, otorgarse favorable respuesta a la pretensión de nuestro primer Administrador parroquial -el Párroco- y, acogiéndola con entusiasmo, facilitar los medios indispensables a tal fin. Incluso directa y oficialmente, con su anuencia efectuar esas mejoras, siempre en pro del interés de Cangas.

Ahora bien, por pedir que no quede: Aunque sea por segunda vez, dado que ahora, la petición renace con más fundadas esperanzas.

Cuando en 1977, fueron hallados tan antiguos vestigios del pasado (véanse las fotos), convencidos de que los mismos no estarían solos en aquel lugar, sino de que podía haber muchas interesantes piezas más, hicimos, -sin resultado alguno-, cuanto estaba a nuestro alcance para que la zanja abierta fuera continuada con la justificadísima excavación de todo el terreno, antes de colocar el enlosado.

Fundamentábamos nuestra petición y gestiones ante las Autoridades municipales en que casi estaban garantizados los hallazgos, puesto que no se había buscado ni siquiera el resto del Crucero. Además, la imagen que apareció, puede que sea una de tantas procedentes del antiguo templo derruido, (muy anterior al siglo XVI), ya que, como es sabido las imágenes desechadas, en evitación de posibles burlas o sacrilegios, tenían que ser enterradas en sagrada sepultura. Por otra parte, alegábamos también la necesidad de continuar la excavación antes de proceder a la colocación de las piedras como pavimento, ya que así tal operación tendría un costo infinitamente menor que haciéndolo después del recubrimiento. Pero todo fue inútil, lamentablemente. Faltó el más mínimo interés por tal acción, que sin ningún género de dudas, solo iría en interés del pueblo. Las piedras taparon el suelo, y ahí nos las den todas.

¿Cuanto más habrá ahí debajo del enlosado? ¿Cuál será el valor del patrimonio histórico-artístico ahí enterrado? ¿Hasta qué punto podríamos los cangueses exhibir con orgullo esas posibles recuperaciones?



CANGAS. Año 1977: Una vez ya extraídos del subsuelo del atrio, cerca de la puerta principal, del templo cangués he aquí la imagen de un viejo Santo todavía sin identificar; y la parte principal del histórico crucero destruido y derribado por los moros cuando arrasaron la villa a principios del siglo XVII. Su similitud con el más antiguo que tenemos, en cruz de Castro (Darbo), induce a creer en principio que se trate también de un crucero medieval. (Texto y foto EIROA)

La cosa no es difícil! Hala!, a buscar los dineros necesarios, pues a bien seguro, actualmente, la ayuda oficial no habría de faltar; levantar por zonas el empedrado, excavando bajo él, puede que resulte muy compensatorio el desembolso. La piedra, sería la misma. Lo que no serían igual, son los hallazgos que se pudieran encontrar y después exhibirlos, merecidamente, en los futuros jardines traseros de un templo monumental que para si ya quisieran otras poblaciones más importantes.

Si solo se hacen actualmente excavaciones allí donde inicialmente se lograron hallazgos, aquellas, aquí, no pueden tener mayor justificación. ¡Hagámoslo!, por consiguiente.

NOTAS.-

(1).- En el muro del viejo Cementerio, existe grabada en piedra la siguiente y curiosa inscripción relativa a su construcción. "MANSION DE LOS MORTALES. El honorable y celoso AYUNTAMIENTO DE CANGAS del año 1834". Se aprecia que esta gran piedra, era el dintel que cubría la puerta de ese cementerio antiguo, y que luego se tapó convirtiéndola en osario.

Posteriormente en el año 1887, hubo de ser ampliado hacia el Este, con otro tanto de superficie.

En 1585, (ya estaba levantada la nueva Colegiata), tenían lugar algunas reuniones en el Cementerio de ella: El domingo, 13 de enero de 1585, "en el Cementerio de la Colegial Iglesia de esta villa".

(2).- Queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento al párroco D. JESÚS BARREIRO VÁZQUEZ, que con tanto interés, esmero e inteligencia salvó y guarda el precioso archivo parroquial, por las facilidades que siempre nos ha dado en nuestros trabajos de investigación histórica.

(3).- Se observa la falta del Racionero, tal vez por fallecimiento. Es sabido que la Colegiata de entonces estaba constituida por 1 Prior y 6 Racioneros.

(4).- Quemaron el Hospital de la villa y más de 150 casas. (a) "En la Colegiata quemaron y quebrantaron las imágenes, cruces, retablos y campanas que en ella había, llevándose ornamentos, frontales e plata que tenía: poniendo fuego a un Santo Cristo que había en dicha iglesia que era de mucha devoción e milagros e no quiso arder" -Esta imagen se conserva.

Los turcos quemaron más de 150 casas, (de los 400 vecinos que había, mataron 100 y se llevaron 200 prisioneros, las jóvenes para esclavitud y venta, y los hacendados para exigir posterior rescate. (Recuérdese el famoso testamento de D. Juan da Veiga, hecho en Argel pocos años después, donde aun estaba prisionero, que un día hemos publicado.

La relación de los heridos y el relato de como usaban sus armas contra las personas, resulta verdaderamente espeluznante y por ello difícil de publicar.

(a) -algunas fuentes hablan de 200 casas destruidas y quemadas. Durante muchos años posteriores seguía en Cangas el temor de una segunda quema.

(5).- Tras la tremenda derrota que la Flota Pontificia, con la armada Española infringieron a los turco-bereberes en la batalla de Lepanto, éstos tenían tal resentimiento que utilizando los barcos se pudieron salvar de aquella guerra naval, se dedicaron posteriormente y durante largo tiempo a la piratería contra las costas españolas, con el odio hacia nuestra religión y nuestra gente que dejaron bien patente, incluso alcanzado el nuestro territorio de Galicia, en pleno Océano Atlántico.

(6).-Hemos hallado pruebas escritas de la existencia de un Via-Crucis en torno a nuestro templo principal. Más adelante (D.m.) trataremos de estudiarlos. -No creemos haya habido más que uno, aquel a que nos referimos.

EUGENIO EIROA HERMO

Colaborador del Museo de Pontevedra.

Premio 1º, ESCULTOR IGNACIO CERVINO

a la defensa del Patrimonio Histórico-Artístico Y documental de Cangas.

(Publicado en "Asociación del Santísimo Cristo del Consuelo". Agosto, 2001. Cangas)